



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003848-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a cámaras de videovigilancia de incendios forestales en la Comarca del Bierzo, Soria y Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Celestino Rodríguez Rubio, José Ignacio Martín Benito y Virginia Barcones Sanz, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejero de Fomento y Medio Ambiente ha anunciado la colocación por parte de su departamento de cámaras de vigilancia de incendios forestales en la Comarca del Bierzo en León, después de la experiencia en las provincias de Soria y Zamora.

Por todo lo expuesto

PREGUNTA

- ¿Funcionan en la actualidad, en su normal funcionamiento, las cámaras de vigilancia en la provincia de Soria?
- ¿Funcionan en la actualidad, en su normal funcionamiento, las cámaras de vigilancia en la provincia de Zamora?



- ¿Cuántas cámaras funcionan en la provincia de Soria y en qué ubicaciones?
- ¿Cuántas cámaras funcionan en la provincia de Zamora y en qué ubicaciones?
- ¿Cuántos incendios han detectado desde su puesta en marcha las cámaras de vigilancia en la provincia de Soria?
- ¿Cuántos incendios han detectado desde su puesta en marcha las cámaras de vigilancia en la provincia de Zamora?
- ¿Cuántas falsas alarmas han detectado desde su puesta en marcha las cámaras de vigilancia en la provincia de Soria?
- ¿Cuántas falsas alarmas han detectado desde su puesta en marcha las cámaras de vigilancia en la provincia de Zamora?
- ¿Qué personal se encarga de gestionar estas cámaras de vigilancia en el Centro Provincial de Mando en Soria?
- ¿Qué personal se encarga de gestionar estas cámaras de vigilancia en el Centro Provincial de Mando en Zamora?
- ¿Cuál es el coste de implantación y el de mantenimiento anual de las cámaras de vigilancia en la provincia de Soria?
- ¿Cuál es el coste de implantación y el de mantenimiento anual de las cámaras de vigilancia en la provincia de Zamora?
- ¿Es necesaria la dotación de personal especializado para el control y gestión de las cámaras de vigilancia en los Centros Provinciales de Mando? En caso afirmativo, ¿cuántos?
- ¿Cuál es la efectividad demostrada por dichas cámaras desde su puesta en funcionamiento?
- ¿Necesitan alguna mejora las cámaras de vigilancia implantadas?
- ¿Cuál es el coste de implantación y el de mantenimiento anual de las cámaras de vigilancia en la provincia de León?
- ¿Dónde se van a ubicar estas cámaras de vigilancia en la provincia de León?
- ¿Quién las va a gestionar?
- ¿Cuándo entrarán en funcionamiento?

Valladolid, 23 de agosto de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Celestino Rodríguez Rubio,
José Ignacio Martín Benito y
Virginia Barcones Sanz